La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Técnica Industrial "Gerardo Valencia Cano"

Buenaventura - Valle del Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 6524 del 9 de Julio de 1973 y Reconocimiento Oficial de Estudios No. 010 de Marzo 17 de 2008 de la Secretaria de Educación Municipal

Confiere a:

Geyber Harley Diago Longa

T.I. No. 921106064564 de Buenaventura

El Título de:

Bachiller Técnico

TRABAJO, PROGRESO Y VIRTUD

Especializado en

Ebanistería y Construcción Naval

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Técnica, según los planes y programas vigentes

Anotado al Folio No. 240 Libro de Registro No. 002 - 0049

Rectora

Secretaria

209047

Expedido en Buenaventura Valle, a los 26 días del mes de Septiembre de 2009

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

ACTA DE GRADO

No. **2639**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los Treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil quince (2015), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la secretaria general (e), Dra. **PATRICIA MARTINEZ**; teniendo en cuenta que:

GEYBER HERLEY DIAGO LONGA
C. C. No. **1,111,790,709**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

REGISTRO SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1-18-0731-2015 del 30 de Octubre de 2015, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el titulo mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil quince (2015).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 2901, Folio No.74, Libro No. 1, Santiago de Cali, 30 de Octubre de 2015.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Registro de Icfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3113 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-8-18-8901-2018 de Noviembre 23 de 2018 y teniendo en cuenta que

Geyber Yerley Diago Longa

C.C. 1.111.790.709

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Especialista en Dirección y Gestión Deportiva

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 23 de Noviembre de 2018

José Fernando Arroyo Balanta
Rector

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Roger Oliver Michilis Crespo
Vicerrector Académico

Esperanza Botero Jiménez
Administrativa y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 2 folio 35 bajo el número de registro 995 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 23 de Noviembre de 2018

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **1005**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

GEYBER HERLEY DIAGO LONGA
C. C. No. **1111790709**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA

Registro SNIES No. 7802

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.0901.2018, del 23 de noviembre de 2018, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 2. Registro de Diploma No. 995, Folio No.26, Libro No. 2, Santiago de Cali, 23 de noviembre de 2018.